

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Instituto de Turismo de España.
- Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 27 de noviembre de 2001, salvo comunicación por fax en contrario.
- Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 2001.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Amparo Fernández González.—54.975.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España por la que se convoca la contratación, por procedimiento abierto, del servicio que se menciona.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Instituto de Turismo de España.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: TRTA021/001.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Impresión editorial de 160.000 ejemplares del folleto Lanzarote.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Anticipada-urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 4.000.000 de pesetas (24.040,48 euros).

- Garantías: Provisional, no se exige.
- Obtención de documentación e información:

- Entidad: Instituto de Turismo de España, entreplanta, hasta las catorce horas.
- Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6.
- Localidad y código postal: Madrid, 28036.
- Teléfonos: 91 343 34 23/29.
- Telefax: 91 343 38 12.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del 19 de noviembre de 2001.
- Documentación que integrará las ofertas: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Instituto de Turismo de España. Registro General, planta baja.
- Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6.
- Localidad y código postal: Madrid, 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Instituto de Turismo de España.
- Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 27 de noviembre de 2001, salvo por comunicación por fax en contrario.
- Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de noviembre de 2001.—La Presidenta de la Mesa, Amparo Fernández González.—54.974.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Dirección de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia convocatoria de licitación, por procedimiento negociado.

1. Entidad contratante: RENFE, UN. de Cercanías, avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007 Madrid (España). Fax: 34-91 506 73 91.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato: Suministro e instalación.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: 13 estaciones del núcleo de cercanías de Madrid.

4. a) Objeto del contrato, opciones: Suministro e instalación de teleindicadores de anuncio automático de trenes en 13 estaciones del núcleo de cercanías de Madrid conectados al sistema centralizado existente actualmente en el mismo. Opción de mantenimiento de los equipos durante el periodo de garantía y los cuatro años siguientes.

- División en lotes: No procede.
- a).
- b).
- c).
- d).
- e).

6. Variantes: No procede.

7. Exención de utilización de especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de entrega o de duración del servicio: Las ofertas contemplarán el plazo mínimo posible para la entrega de los equipos objeto de la convocatoria de licitación en orden de funcionamiento.

9. Forma jurídica de la agrupación: Empresas individuales, o formando uniones o asociaciones, con responsabilidad solidaria como si se tratara de una sola empresa.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 29 de noviembre de 2001 (once horas).

b) Dirección: Dirección de Compras de la UN. de Cercanías de RENFE en la dirección indicada en el punto 1.

c) Idioma: Toda la documentación debe redactarse en lengua castellana.

11. Fianzas y garantías:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la oferta.

Fianza definitiva: 10 por 100 del importe del contrato.

12. Modalidades de financiación y pago:

Facturaciones del importe de los equipos de cada estación en el momento de su recepción provisional una vez instalados.

Condiciones de pago a noventa días según la norma habitual de RENFE, figurada en los pliegos de condiciones de la convocatoria de licitación.

13. Condiciones mínimas: Las empresas solicitantes deberán acreditar todos y cada una de los siguientes puntos:

Desarrollo de actividad industrial en el campo de la fabricación y mantenimiento de teleindicadores, con una antigüedad mínima de tres años.

Implantación industrial en España con personal capaz de realizar el suministro e instalación de los equipos, así como disponibilidad de personal en

Madrid para atenderlos durante el periodo de garantía y efectuar, en su caso, su mantenimiento.

Certificado de existencia de un sistema de gestión de calidad según norma ISO serie 9000, para la actividad objeto de la convocatoria.

Inscripción en un Registro profesional o comercial del país de origen para la actividad objeto de la licitación.

Inscripción en el Registro General de Proveedores de RENFE o haber iniciado los trámites necesarios cumplimentando la documentación requerida.

Solvencia económica adecuada al objeto de la licitación.

14. Criterios de adjudicación: Los indicados en los pliegos de condiciones de la convocatoria de licitación.

15. Suministradores, contratista o proveedores ya seleccionados:

Ángel Iglesias (IKUSI), paseo de los Melancólicos, 75, 28005 Madrid.

Page Ibérica, avenida de la Industria, 24, 28760 Tres Cantos (Madrid).

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores: No procede.

17. Información complementaria:

Esta convocatoria será publicada en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

El coste de los anuncios será por cuenta de la empresa o empresas adjudicatarias.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998 sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número de expediente de esta convocatoria: 3.1/8000.0161/0-000.00.

Por otra parte, RENFE se reserva la facultad de contratar el mantenimiento de los equipos durante el periodo de garantía y los cuatro años siguientes al mismo, con posibilidad de prórroga de dos años adicionales.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 26 de octubre de 2001.

20. Fecha de recepción del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación.

El importe de la publicación de los anuncios será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Madrid, 24 de octubre de 2001.—Mariano de Francisco Lafuente, Director de Compras de Cercanías.—54.890.

Resolución de la Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el concurso restringido que se indica.

Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, primera planta, dcho. 16, 28007 Madrid. Teléfono: 91 506 60 48. Fax: 91 506 73 27. E-mail: contratacion.dpci@renfe.es

1. Número de expediente: 3.1/3700.0255/00-00000.

2. Naturaleza del contrato, instalaciones, descripción del servicio: «Instalación de un enclavamiento electrónico en la estación de Málaga».

3. a) Lugar de ejecución: Estación de Málaga.

b) Plazo de ejecución: Doce meses.

4. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato: Concurso negociado entre las empresas clasificadas por RENFE en el sector IB (instalaciones de seguridad ferroviarias), subsector IBA (sistemas de señalización de tecnología electrónica) autorizadas para realizar obras por importe superior a 100 M. pesetas, en base a los anuncios sobre el sistema de clasificación que han sido publicados en el «Diario